



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

**ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA
CORRUPCIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. -----**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas del día martes veintisiete de enero del año dos mil veintiséis, reunidos en las instalaciones que ocupa la sala de juntas del segundo nivel del edificio del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, sito en calle catorce Oriente número uno, se constituyen la Ciudadana Diputada VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como las Diputadas MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ, LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA y los Diputados JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO e ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO, en su carácter de integrantes de dicha Comisión Permanente, con la finalidad de llevar a cabo la vigésima tercera sesión ordinaria, previa convocatoria realizada en términos de lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción XXXV, y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como de los artículos 27 fracciones II y III, 42 fracción XXXV, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; sujetándose bajo el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- Lista de asistencia. -----
- 2.- Verificación y declaración del quórum legal. -----
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. -----
- 5.- Información del estado que guardan los expedientes turnados a la Comisión



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca. ---

6.- Asuntos Generales. ---

7.- Clausura de la sesión. ---

----- **DESAHOGO DE LA SESIÓN** -----

En el desahogo, como primer punto del orden del día, la Diputada VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, solicita respetuosamente al Licenciado Roberto Morales de Paz, Secretario Técnico de la Comisión Permanente, inicie con el pase de lista de asistencia a las Diputadas y Diputados que integran esta Comisión Permanente. Acto seguido, el Secretario Técnico realiza el pase de lista correspondiente. ---

Posteriormente se pasa al segundo punto del orden del día, verificación y declaración del quórum legal, por lo que la Diputada Presidenta, solicita al Secretario Técnico, realice lo pertinente, señalándose la asistencia de las y los cinco legisladores que integran la Comisión Permanente, a su vez, el Secretario Técnico, informa a la Presidenta de la existencia del quórum legal para la celebración de la presente sesión ordinaria. Enseguida, la Diputada Presidenta, declara la existencia del quórum legal para llevar a cabo el desarrollo de las actividades previstas, expresando: "Se abre la vigésima tercera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca". ---

Como tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta, solicita al Secretario Técnico dar lectura al orden del día, a su vez, la Diputada Presidenta somete a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente, si es de aprobarse el orden del día, solicitando en votación económica



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

"quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano", siendo aprobado por unanimidad de votos de las Diputadas y los Diputados integrantes presentes, en ese sentido, señala la Diputada Presidenta la aprobación del orden del día. -----

A continuación se procede al desahogo del punto número cuatro del orden del día, consistente en la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, por lo que, la Diputada Presidenta manifiesta que en virtud que ya fue circulada con anterioridad a las Diputadas y Diputados integrantes el acta referida, solicita se obvie su lectura y si están de acuerdo en aprobarla se sirvan manifestarlo levantando la mano, la cual fue aprobada por unanimidad de votos de las Diputadas y Diputados integrantes.-----

En el punto número cinco del orden del día, se procede al desahogo de dicho punto que consiste en la información del estado que guardan los expedientes turnados a la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, por lo que, una vez enteradas y enterados los integrantes de la Comisión del estado que guardan los expedientes, se procede al desahogo del punto número seis del orden del día. -----

En el punto número seis del orden del día, la Diputada Presidenta, solicita al Secretario Técnico pase al punto referido que es el de "Asuntos generales". Al no haber asuntos pendientes por tratar, se pasa al punto siete y último del orden del día. -----

Finalmente, la Diputada Presidenta menciona "habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, esta presidencia clausura la presente sesión ordinaria,

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

siendo las doce horas con treinta y cinco minutos" firmando al calce y margen las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para los efectos legales procedentes. Conste. -----

COMISIÓN PERMANENTE DE
VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA

PRESIDENTA



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

4

DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO

INTEGRANTE

DIP. ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO

INTEGRANTE

DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ

INTEGRANTE

DIP. LIZBETH ANAÍD CONCHA OJEDA

INTEGRANTE

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.